



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

256***Edicte incoació Expedients 92-93-94-95-96-MA - 2012***

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las incoaciones de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Ayuntamiento de Sant Lluís, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiendo intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sant Lluís ante la cual se asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Sant Lluís, 7 de gener de 2013

El Alcalde

Cristobal Coll Alcina

Nombre	NIF	Concepto
JESSICA VARGAS ZAPATA	53283620A	Incoación Expd. Sanc. 92-MA/2012
IGNACIO LOPEZ BAENA	46317373L	Incoación Expd. Sanc. 93-MA/2012
MERCEDES ARTOLA UGARTE	14840219K	Incoación Expd. Sanc. 94-MA/2012
ANNA AYALA	37672808G	Incoación Expd. Sanc. 95-MA/2012
MERCEDES ARTOLA UGARTE	14840219K	Incoación Expd. Sanc. 96-MA/2012

